DECANATO		
RESOLUCION DEL 6 de Marzo		Nº 2
SAN LORENZO, 6 DE Marzo		DE 2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO PARA CASA MATRIZ Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO– AD REFERENDUM

VISTO: El memorando remitido al Señor Decano por la Dirección Administrativa de la Institución, en la que presenta el Informe Final de la Comisión de Evaluación para la Licitación por Concurso de Ofertas para la Provisión de Servicio Gastronómico para Casa Matriz y Centro de Adiestramiento en Servicio- Ad Referéndum.----------

CONSIDERANDO: Que el referido documento adjunta el Informe del Comité de Evaluación de Procedimientos para Licitaciones nombrado por Resolución del Decanato Nº 3 del 14 de diciembre del 2011. El legajo acompaña asimismo los criterios utilizados para la contratación, subrayándose que el citado procedimiento se llevó a cabo sobre la base de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Esta licitación, indica el Informe Final, tiene por objetivo la Provisión de Servicio Gastronómico para Casa Matriz y Centro de Adiestramiento en Servicio-Ad Referéndum.----------

Que, la sugerencia de la contratación tiene su fundamento en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Ad Referéndum **Nº 09/2012** expedido por la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas en fecha **20/12/2012**, el monto total **para el ejercicio fiscal 2013** es de **G 350.000.000** (Guaraníes trescientos cincuenta millones) y **G 200.000.000** (Guaraníes doscientos millones) **para el ejercicio fiscal 2014** el cual totaliza la suma de **G 550.000.000. (Guaraníes quinientos cincuenta millones).----------**

Que, como aspecto relevante el citado Informe suscrito por los integrantes del comité de Evaluación refiere que el acto de apertura inicialmente estuvo previsto para el día lunes 21 de enero del 2013, pero con la salvedad que se emitió la adenda Nº 1 modificándose la fecha de consulta, recepción y apertura de ofertas del proceso licitatorio para el 28 de enero del 2013.------

Que de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Facultad **en fecha 28 de enero de 2013**. En efecto, siendo las 10:00 h, se presentaron las siguientes firmas y sus respectivas ofertas:

Nº	Empresa	Total
1	MIGUITAS	1.579.000.- (guaraníes un millón quinientos setenta y nueve mil)
2	LIQMIN SACIA	7.000.- (guaraníes siete mil)
3	CORDILLERA SM SA	1.197.500.- (guaraníes un millón ciento noventa y siete mil quinientos)

Que, la firma Miguitas y Cordillera SM SA cotizaron todos los lotes del presente llamado; no así la empresa Liqmin SACIA quien solo cotizo el lote Nº 5.----------
Que, el Comité realizó la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.----------

Que, en primera instancia se procedió a la verificación de los documentos solicitados para el presente llamado, del cual se concluye que las firmas, cumplen con la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitado en el llamado.----------

Que, una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica de los bienes, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja.----------

DECANATO	
RESOLUCION DEL 6 de Marzo	Nº 2
SAN LORENZO, 6 DE Marzo	DE 2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO PARA CASA MATRIZ Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO– AD REFERENDUM

Que, conforme a la evaluación realizada del Cuadro Comparativo de Ofertas se concluyó que las ofertas presentadas por la firma ***Cordillera SM SA y Liqmin SACIA*** son las más bajas y ventajosas para los siguientes lotes: ----------

Lote Nº	Descripción del Lote	Oferente
1	Servicio de Bocaditos para Casa Matriz	Cordillera SM SA
2	Servicio de Bocaditos para CAES	Cordillera SM SA
3	Servicio de Cafetería para Casa Matriz y CAES	Cordillera SM SA
4	Servicio de Bebidas	Cordillera SM SA
5	Provisión de Agua Mineral en Bidones de 20 litros para Casa Matriz y CAES	Liqmin SACIA
6	Servicio de Catering para Casa Matriz y CAES	Cordillera SM SA

Que, determinada la oferta con el precio más bajo para cada uno de los lotes, se verificó el cumplimiento de la experiencia y capacidad técnica de las empresas, de acuerdo al siguiente cuadro:----------

Nº	Descripción	Cordillera SM SA	Liqmin SACIA
1	El oferente deberá presentar por lo menos 5 (cinco) copias de contratos con facturas y notas de remisión ejecutados satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años.	**No Cumple**	**Cumple**
2	Curriculum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia	**No Cumple**	**Cumple**
3	Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresa privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en el llamado de referencia	**No Cumple**	**Cumple**
4	Inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos, donde conste su Antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad minima de tres años de existencia	**No Cumple**	**Cumple**
5	Declaración Jurada de que el oferente no posee conflictos con la Convocante que pudiera afectar la prestación del servicio o que pudiera percibirse ese efecto.	**No Cumple**	**Cumple**
6	Contar con dos vehículos refrigerados con logotipo de la empresa.	**No Cumple**	**Cumple**
7	Registro del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) al día	**No Cumple**	**Cumple**
8	Fotocopia de constancias de por lo menos ocho empleados inscriptos en IPS	**No Cumple**	**Cumple**

Que, conforme se aprecia en el cuadro, se concluyó que la empresa **Liqmin SACIA** cuenta con la capacidad técnica y la experiencia suficiente en la provisión de servicios de naturaleza similar a las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones; no así la empresa **Cordillera SM SA** que no posee la experiencia, ni la capacidad requerida en el presente llamado.----------

DECANATO	
RESOLUCION DEL 6 de Marzo	Nº 2
SAN LORENZO, 6 DE Marzo	DE 2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO PARA CASA MATRIZ Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO– AD REFERENDUM

Que, la siguiente oferta evaluada con el precio más bajo para los lotes 1, 2, 3, 4 y 6 corresponde a la firma **Miguitas**, se verificó el cumplimiento de la experiencia y capacidad técnica, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	Descripción	Miguitas
1	El oferente deberá presentar por lo menos 5 (cinco) copias de contratos con facturas y notas de remisión ejecutados satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años.	**Cumple**
2	Curriculum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia	**Cumple**
3	Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresa privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en el llamado de referencia	**Cumple**
4	Inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos, donde conste su Antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad mínima de tres años de existencia	**Cumple**
5	Declaración Jurada de que el oferente no posee conflictos con la Convocante que pudiera afectar la prestación del servicio o que pudiera percibirse ese efecto.	**Cumple**
6	Contar con dos vehículos refrigerados con logotipo de la empresa.	**Cumple**
7	Registro del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) al día	**Cumple**
8	Fotocopia de constancias de por lo menos ocho empleados inscriptos en IPS	**Cumple**

Que, conforme se aprecia en el cuadro, se concluyó que la empresa **Miguitas** cuenta con la capacidad técnica y la experiencia suficiente en la provisión de servicios de naturaleza similar a las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, con referencia a la capacidad financiera, se verificó la misma mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	Descripción	Miguitas	Lagmin SACLA
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	Cumple	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	Cumple	Cumple
3	Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo	Cumple	Cumple

Que, conforme se aprecia en el cuadro, se concluyó que los valores obtenidos para las empresas cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Que, conforme al cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Comité evaluó los ítems correspondientes a cada lote, de lo cual se concluyó que los bienes y/o servicios ofrecidos por los oferentes cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.--

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · DECANATO

DECANATO		
RESOLUCION DEL 6 de Marzo		Nº 2
SAN LORENZO, 6 DE Marzo		DE 2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO PARA CASA MATRIZ Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO– AD REFERENDUM

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2013 "Provisión de Servicios Gastronómicos para Casa Matriz y Centro de Adiestramiento en Servicio – Ad Referéndum", en base a la recomendación del Comité de Evaluación creado por Resolución Nº 3 del 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, y los fundamentos citados en el exordio de la presente Resolución, en la modalidad de Contrato Abierto y en forma plurianual por un monto máximo de G.550.000.000- (guaraníes quinientos cincuenta millones), de los cuales al ejercicio fiscal 2013 corresponde aplica la suma de G. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones) y para el ejercicio fiscal 2014 la suma de G 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones). El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2014 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma en la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el año 2014, conforme al siguiente detalle:----------

*** Lote Nº 1 – Servicio de Bocaditos para Casa Matriz**

A la empresa **Miguitas del Señor Santiago Domínguez** por un monto máximo de G. 332.000.000.- (guaraníes trescientos treinta y dos millones) y un monto mínimo de G. 166.000.000.- (guaraníes ciento sesenta y seis millones), para el ejercicio fiscal 2013 y 2014, a continuación se detallan los precios unitarios de los ítems que componen el referido lote:

Items	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Bocaditos Salados (especiales)	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	150.000	150.000
2	Bocaditos Salados (convencionales	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	95.000	95.000
3	Bocaditos dulces	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	100.000	100.000
4	Chipitas de maíz y almidón	unidad	Bandeja de 1 Kg.	1	28.000	28.000
Precio total IVA incluido						373.000

*** Lote Nº 2 – Servicio de Bocaditos para Centro de Adiestramiento en Servicio**

A la empresa **Miguitas del Señor Santiago Domínguez** por un monto máximo de G. 90.000.000.- (guaraníes noventa millones) y un monto mínimo de G. 45.000.000.- (guaraníes cuarenta y cinco millones), para el ejercicio fiscal 2013 y 2014, a continuación se detallan los precios unitarios de los ítems que componen el referido lote:

Items	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Bocaditos Salados (especiales)	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	150.000	150.000
2	Bocaditos Salados (convencionales	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	95.000	95.000
3	Bocaditos dulces	unidad	Bandeja de 100 unidades	1	100.000	100.000
4	Chipitas de maíz y almidón	unidad	Bandeja de 1 Kg.	1	28.000	28.000
Precio total IVA incluido						373.000

*** Lote Nº 3 – Servicio de Cafetería para Casa Matriz y el CAES**

A la empresa **Miguitas del Señor Santiago Domínguez** por un monto máximo de G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones) y un monto mínimo de G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones), para el ejercicio fiscal 2013 y 2014, a continuación se detallan los precios unitarios de los ítems que componen el referido lote:

DECANATO	
RESOLUCION DEL 6 de Marzo	Nº 2
SAN LORENZO, 6 DE Marzo	DE 2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO PARA CASA MATRIZ Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO– AD REFERENDUM

Items	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Leche caliente	unidad	Termo de 2 litros	1	20.000	20.000
2	Café negro	unidad	Termo de 2 litros	1	40.000	40.000
3	Café con leche	unidad	Termo de 2 litros	1	50.000	50.000
4	Cocido negro	unidad	Termo de 2 litros	1	30.000	30.000
5	Cocido con leche	unidad	Termo de 2 litros	1	40.000	40.000
6	Jugo de frutas licuadas	unidad	Termo de 2 litros	1	40.000	40.000
7	Jugo de frutas exprimidas	unidad	Termo de 2 litros	1	40.000	40.000
Precio total IVA incluido						260.000

*** Lote Nº 4 – Servicio de Bebidas**

A la empresa **Miguitas del Señor Santiago Domínguez** por un monto máximo de G. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones) y un monto mínimo de G. 12.500.000.- (guaraníes doce millones quinientos mil), para el ejercicio fiscal 2013 y 2014, a continuación se detallan los precios unitarios de los ítems que componen el referido lote:

Items	Descripcion del Servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Agua mineral sin gas	unidad	Botella descartable de 500 cc	1	3.000	3.000
2	Agua mineral con gas	unidad	Botella descartable de 500 cc	1	3.000	3.000
3	Agua mineral sin gas	unidad	Botella de 2 litros	1	6.000	6.000
4	Agua mineral con gas	unidad	Botella de 2 litros	1	6.000	6.000
5	Gaseosas normales	unidad	Botella de 500 cc	1	6.500	6.500
6	Gaseosas dietéticas	unidad	Botella de 500 cc	1	6.500	6.500
7	Gaseosas normales	unidad	Botella no retornable de 1,5 litros	1	9.000	9.000
8	Gaseosas dietéticas	unidad	Botella no retornable de 1,5 litros	1	9.000	9.000
9	Gaseosas normales	unidad	Botella no retornable de 2 litros	1	12.000	12.000
10	Gaseosas normales	unidad	Botella no retornable de 2,25 litros	1	12.000	12.000
11	Provisión de hielo en cubo	unidad	En paquetes de 5 kilos	1	10.000	10.000
12	Provisión de hielo en cubo	unidad	En paquetes de 25 kilos	1	35.000	35.000
13	Provisión de hielo en barra	unidad	En paquetes de 25 kilos	1	35.000	35.000
Precio total IVA incluido						153.000

*** Lote Nº 5 – Provisión de Agua Mineral en Bidones de 20 litros para Casa Matriz y CAES**

A la empresa **Liqmin SACIA** por un monto máximo de G. 23.000.000.- (guaraníes veintitrés millones) y un monto mínimo de G. 11.500.000.- (guaraníes once millones quinientos mil), para el ejercicio fiscal 2013 y 2014, a continuación se detallan los precios unitarios de los ítems que componen el referido lote:

Items	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Agua mineral	unidad	Botellones de 20 litros	1	7.000	7.000
Precio total IVA incluido						7.000

*** Lote Nº 6 – Servicio de Catering para Casa Matriz y CAES**

A la empresa **Miguitas del Señor Santiago Domínguez** por un monto máximo de G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) y un monto mínimo de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones), para el ejercicio fiscal 2013 y 2014, a continuación se detallan los precios unitarios de los ítems que componen el referido lote:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO · FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

DECANATO	
RESOLUCION DEL 6 de Marzo	Nº 21
SAN LORENZO, 6 DE Marzo.	DE 2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO PARA CASA MATRIZ Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO– AD REFERENDUM

Items	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Plato servido-menú económico	unidad	Por persona	1	45.000	45.000
2	Plato servido-menú ejecutivo	unidad	Por persona	1	65.000	65.000
3	Buffet	unidad	Por persona	1	75.000	75.000
4	Festival de Pastas	unidad	Por persona	1	95.000	95.000
5	Carne asada	unidad	Por persona	1	95.000	95.000
6	Postres Varios	unidad	Por persona	1	15.000	15.000
Precio total IVA incluido						390.000

Art. 2º) Imputar los gastos al Sub Grupo 280 FF 30 Otros Servicios en General. ----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VI IMPENDERE · DECANATO · FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS